

¡Frente a la Huelga de Construcción Civil ¿El Gobierno a Actuar, Por Fin, Con Energía?

La huelga de los trabajadores de construcción civil se ha caracterizado, esta vez, por manifestaciones de violencia que se sitúan claramente en el ámbito de la ley penal.

Todos simpatizan con los aumentos de jornal que, año tras año, han conseguido los obreros de ese gremio, a punto tal que puede decirse hoy, que el más modesto de los albañiles, el que sólo sabe apilar ladrillos, gana un salario decoroso.

Pero no podemos, en cambio, aprobar y ni siquiera pasar por alto el terror y las formas predatorias de la intimidación que, en apoyo del más reciente pliego de reclamos, ha ejercido una minoría de dirigentes de dicho sindicato de construcción civil.

No sólo no se ha respetado el principio constitucional de la libertad de trabajo, base y fundamento del mismo derecho de huelga, no sólo se ha amedrentado y ultrajado a los obreros que desobedecían la orden de paro, sino que se ha llegado al extremo de invadir la propiedad privada para perpetrar en ella, toda clase de desmanes.

La fuerza pública ha tenido que hacerse presente. No ha bastado su presencia, sin embargo. Los agitadores han azuzado a las masas, y las han lanzado contra los agentes de la autoridad y del orden. Se han producido verdaderas batallas campales entre la policía y los manifestantes de construcción civil. Estos reivindicaban, al parecer, ya no sólo el derecho de declararse en huelga, que nadie discute, sino el derecho de invadir los domicilios que, en una comunidad civilizada, no se reconoce a nadie, ni a la autoridad, salvo que ésta se halle prevenida del correspondiente mandato judicial.

Todos sabemos que el gremio de construcción civil está dominado por un puñado de comunistas. Que la misma directiva se hace reelegir, con más o menos diente, todos los años, no porque cuenta con el respaldo democrático de los trabajadores, sino porque tiene en sus manos los resortes burocráticos del poder. Que, en el pasado, el Sindicato de Construcción Civil han sido iniciativas para dividir a la Confederación de Trabajadores y crear otra Confederación, esa sí espuria y al servicio de fines extralaborales.

Todos sabemos, en una palabra, que el Sindicato de Construcción Civil es, entre nosotros, uno de los bastiones del comunismo. Y que los comunistas allí enquistados han recibido el aliento de gobiernos sucesivos, porque la política sindical del Ministerio de Trabajo durante años ha consistido, y en parte todavía consiste, en apoyar a los sindicatos comunistas para combatir a los sindicatos apristas, en una versión estultita del más miope maquiavelismo criollo.

En esta oportunidad, los comunistas, por lo visto, se han pasado de la raya. El Juez Instructor de Trujillo, según se informa, no ha podido menos que tomar nota de los delitos cometidos, con el pretexto de la huelga, y que disponer la apertura del juicio pertinente. De otra parte, el Ministerio de Trabajo se apresura, al tiempo en que se escriben estas líneas, a declarar ilegal la huelga de construcción civil. ¿El gobierno está listo para conducirse con energía dentro de la ley? Hay que tener cuidado porque cuando el gobierno hace tales anuncios, es cuando está en mayor peligro que nunca de ceder a la demagogia.

De una vez por todas, el gobierno debería hacer uso de la facultad que le otorga el artículo 62 del Código Civil, y demandar judicialmente la disolución del actual Sindicato de Construcción Civil, cuya directiva es culpable del flagrante delito de alterar el orden público y de violar la propiedad privada. Una vez obtenida esa disolución, por mandato de la Corte Suprema, debe convocarse a elecciones genuinas, vigiladas por las autoridades, para que, con la garantía del voto secreto y del cómputo fiscalizado, y sin electores fantasmas, los obreros de Construcción Civil tengan un sindicato auténtico y una directiva por fin genuinamente democrática.

Si el gobierno no se decide a hacer uso de la ley, si persevera en la política de apoyar a los comunistas para combatir a los apristas, entonces las medidas puramente represivas no serán suficientes, y el orden público y las garantías constitucionales de respeto a la libertad del individuo y la inviolabilidad del domicilio, estarán siempre a merced de un puñado de agitadores que han contado, hasta ahora, con la venia y hasta el estímulo de las autoridades.

Coneco

SU DIARIO DE LA MAÑANA
Editor: Guillermo Thorndike Losada

Es una Publicación de EMPRESA PERIODÍSTICA NACIONAL S. A.
Director Gerente: Enrique Agóis Paulsen
OF. PRINCIPAL: Av. Wilson 1249 - LIMA - PUBLICIDAD: Av. Uruguay N° 838, 2° Piso
Central Telefónica: 34400
SE EDITA EN: LIMA - TACNA - AREQUIPA - PIURA Y HUANCAYO

Notas Sobre Ciro Aegria

Por Luis Alberto Sánchez

La muerte ha puesto término oficial a la vida de un gran escritor que, literariamente había dejado de existir hace un año y medio. Ciro Aegria estaba sobreviviendo a su magnífica obra. Mejor dicho, asistiendo a su fructificación. Ma imaginó que, desde que la lluvia y el viento se unieron para enriquecer la raíz ya independiente de todo cuidado. En pocas líneas, para no perturbar el justo homenaje póstumo, que sin duda se tributará con entusiasmo y fervor.

El primero, La serpiente de oro, nació como un relato corto titulado El Marañón, o algo referente a este río. Ciro quería publicar un tomo de versos re-

Yo vi hacer y crecer los tres únicos libros de Aegria. Ello ocurrió entre 1935 y 1941, o sea, en seis años; todo, en Chile, todo acicateado por Rosalía Amezquita, su primera esposa. Mejor dicho, asistiendo a su fructificación. Ma imaginó que, desde que la lluvia y el viento se unieron para enriquecer la raíz ya independiente de todo cuidado. En pocas líneas, para no perturbar el justo homenaje póstumo, que sin duda se tributará con entusiasmo y fervor.

El primero, La serpiente de oro, nació como un relato corto titulado El Marañón, o algo referente a este río. Ciro quería publicar un tomo de versos re-

visó a producir novela ni relato de valga. Este problema es algo que me inquietó siempre y que he tratado varias veces de responder a mi manera. ¿Por qué emudeció Aegria? ¿Le faltaban inspiración, temas, estímulos, sensaciones, recuerdos? No es aún el tiempo de esclarecerlo de veras. Provisoriamente indicaré que a mi juicio, Ciro fue un moralista sentimental, pero consiguente un realista retrospectivo y lírico. Antes que un novelista, que un creador. Pero, en ambientes en donde la historia se halla en estado de hacer, la novela debe suplir y superarla, por medio del relato. Nuestra novela es eso: de ahí su fuerza telúrica y sus perentorios juegos retrospectivos. De ahí que sea toda ella, ojos de ver y pasión de recordar.

Ha dicho Ortega que la gracia y la fuerza de la novela residen en la narración. Ciro, en cambio, hay quienes reprochan a los apristas el crimen de haber votado por el hombre que se comprometió a restituir al Partido del Pueblo en el ejercicio pleno de sus derechos cívicos. Son los mismos que nubieron querido que el Apra jamás saliese del ostracismo.

En los años de la persecución, los apristas empezaron a celebrar el cumpleaños de Haya de la Torre — el 22 de febrero — con una expresión de rebeldía y de protesta. En los años de libertad, han continuado celebrando esa fecha como una ocasión de alboroto y confraternidad. En la historia del Partido del Aprismo, nunca ha festejado el Partido del Pueblo tantos años seguidos, a partir de 1936, de disfrute cabal de las garantías que la constitución acuerda a todos los peruanos. Haya de la Torre es, en el Perú, el único jefe de partido que, sin motivo político aparente, puede darse el lujo de convocar a decenas de miles de partidarios simplemente para un saludo de cumpleaños. De lo cual, una vez más, todos seremos testigos en esta noche.

Rusia Contra Bob Hope

Con la falta de humor proverbial entre los rusos, el periódico soviético "Izvestia" atacó recientemente al famoso comediante norteamericano Bob Hope, calificándolo de "promotor de la agresión en Vietnam".

Como si la visita de Bob Hope a Vietnam, acompañada por un elenco de hermosas muchachas, tuviera influencia alguna en las decisiones del gobierno norteamericano sobre la guerra en ese país, Izvestia se pregunta angustiado: "¿Quién aparte de él se puede mofar de las manifestaciones norteamericanas para lograr la paz, quién otro podría hacerlo?"

Antes de ensañarse con Bob Hope, quien, con su sentido del humor, tie-

ne mucho que enseñar a los rusos y ha hecho reír a medio mundo — incluyendo a miles de comunistas —, Izvestia debe condenar, si lo que pretende es predicar la paz en Vietnam, al régimen de Hanoi que, encabezado por Ho Chi Minh, ha frustrado, en numerosas oportunidades, las negociaciones directas o indirectas propuestas por los norteamericanos.

Bob Hope, como otros artistas estadounidenses, viajó a Vietnam para divertir y hacer olvidar, por unos momentos, las penurias de la guerra a los soldados de su país. Pero el mundo, ni por un instante, olvida que la guerra de Vietnam es producto del imperialismo y la ambición de los rejos.

Crisis en la Ganadería: Falta de Aliento Estatal

La ganadería nacional, al igual que el sector agrario, atraviesa por una difícil situación, como consecuencia del absoluto desamparo de los productores por parte de las diversas dependencias públicas, tal crisis se ha agudizado en los últimos tiempos, pese a que, con la expansión demográfica y el mejoramiento de los ingresos de mayor número de consumidores, se hubiera podido desarrollar la ganadería, con beneficio para los ganaderos y, también, para los consumidores, que dispondrían de mayor cantidad de carne, en condiciones más ventajosas.

Sin embargo, no ha habido una política de fomento ganadero. Así, el Perú se ve obligado a tener que importar crecientes cantidades de carne, leche y manteca.

La reforma agraria, entendida como proceso orientado a corregir las injusticias en la tenencia de la tierra, pero, también y fundamentalmente, a aumentar la productividad agraria, para que la tierra peruana alimente a los peruanos, ha fracasado hasta

ahora rotundamente en su aplicación concreta. Cuando se expropió la Hacienda Algodín, en la cual sus propietarios habían desarrollado una finca ganadería nacional, se pensó que se llevaría a cabo un plan piloto de aplicación de la Reforma Agraria, mejorándose la ganadería y elevándose el nivel de vida de los trabajadores de la hacienda. Empero, versiones no desmentidas por los organismos oficiales, indican que la ganadería, pacientemente creada por los empresarios privados en "Algodín", por acción del desquite y la negligencia de los técnicos encargados de aplicar la Reforma Agraria.

Consideramos que, al igual que en el caso agrario, es necesario que el Estado labore, en coordinación con los empresarios privados, una política de fomento ganadero, y que la aplique con energía y premura, por cuanto la crisis ganadera es, en el fondo, una manifestación de la crisis por la que el país atraviesa, como resultado de la falta de previsión de parte de los organismos públicos.

Sussie y Jijuna bastan para mantener a un escritor, sobrando El Gavito y Duque. Ciro impregna su poesía en prosa de un ingenio y una imaginación inédita. Lo que, en Valdeleomar, se "otorga", en Aegria fue nada más que brote y exudación estética y vital. La diferencia merece un ensayo entero.

Comentario de Libros

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DEL PERÚ

Por Pablo Berckoltz

Durante los últimos dos años, existe en nuestro medio un claro y acogedor ambiente para investigar y difundir temas sobre el pasado y el actual realismo cultural del país. Una de estas empresas, coalesces por el esfuerzo y dedicación que exigen, sin duda alguna, es el Diccionario Enciclopédico del Perú, preparado bajo la dirección del doctor Alberto Tauro y editado por el prestigioso sello de Juan Mejía Baca. Hace siete años, el doctor Tauro propuso la iniciativa de ordenar científicamente los elementos que, de alguna manera, contribuyen a formar el contexto del patrimonio cultural del Perú. La idea parecía tan distante como necesaria. Un gran caudal de dichos, de antiguos mitos, de simples nombres y legendarios conceptos amenazaba con desmoronarse definitivamente. Y el afán, cada vez más grande del Perú, de hallar el derrotero que lo conduzca al encuentro definitivo con su original personalidad, era una exigencia que requería conservar el legado espiritual de tantos siglos de historia. Así, el mérito y valor de este diccionario de tres tomos fuertemente presentados, en el que se encuentran el dato y la explicación de

una planta, de un río, de un costumbre, de un dicho característico, de un acontecimiento histórico, de un peruano ilustre que en verdad, con sus obras, es un aporte a la historia.

El mismo Alberto Tauro, en nota preliminar, dice: "Este Diccionario Enciclopédico del Perú tiene por objeto proporcionar las noticias más autorizadas y precisas acerca de todas las materias que atañen al conocimiento del país. En sus informaciones, el lector puede hallar una abreviada suma de lo que le ofrece una biblioteca entera, lejos de la retórica, las ideas generales, objetivas, evitando cualquier polémica que pudiera presentarse en torno de la correcta interpretación de algún término vertido. Aquí podemos desprender algo interesante: la confección de una enciclopedia, rara vez la realiza una sola persona. Estas tareas, generalmente, pertenecen a grupos de especialistas que, debidamente organizados, se comprometen al estudio de la historia. Parece que este propósito también existió en la citada obra de Tauro, al final de cuentas, es el Dr. Tauro quien ha investigado y recopilado estos elementos de pertinencia, convirtiéndose en juez de sus definiciones.

No se puede decir que el diccionario es absolutamente perfecto, pero sí que es el más completo ensayo. En verdad, nuestro patrimonio cultural es inmensamente rico, casi inagotable, y con el tiempo y más esfuerzos se editarán nuevos tomos para valorar los ingentes elementos espirituales del país.

Columna Política

Por Tácilo

Una de las paradojas más divertidas — por no decir crueles — de la política peruana consiste en que, precisamente, quienes quisieran enviar a los apristas de regreso a las catacumbas, son los que reclaman actitudes termocásticas de parte del Apra.

El Apra conoce las catacumbas más que cualquier otro partido en el Perú. Más que el propio Partido Comunista, el cual, aun en las épocas de eclipse de las libertades públicas, contó siempre con el soborno y la protección de las dictaduras. Utilizar al comunismo para combatir al aprismo ha sido una de las recetas clásicas del comunismo peruano, que no ha perdido vigencia en lo que al actual gobierno se refiere.

Ya en 1930, bajo la Junta Militar que presidió Sánchez Cerro, el Apra fue perseguido. Carlos Manuel Cox es, cronológicamente, el primer aprista a quien se distinguió con la prisión. El 8 de diciembre de 1931, cuando el mismo Sánchez Cerro juró la presidencia constitucional de la República, se renovó la persecución. El país vivió una especie de guerra civil, de la que son expresión la expulsión de los representantes apristas del Congreso Constituyente, y el levantamiento popular de Trujillo en julio de 1932.

En 1933, con Oscar R. Benavides como Jefe del Estado y con el gabinete de Enrique Prado, se devolvieron las libertades al aprista. Esta política de conciliación termina, a fines de ese mismo año, con la formación ministerial que preside don José de la Hiva Agüero. Salvo algún breve interludio, el Apra ingresa, a partir de 1935, a la llamada "gran clandestinidad", que se extiende hasta el proceso electoral de 1945, cuando el Jurado Nacional de Elecciones acepta la inscripción del Apra con el nombre de Partido del Pueblo.

En octubre de 1948, después de la revolución del Callao, el Presidente Bustamante y Rivero decreta la legalidad del aprismo. Es la segunda gran clandestinidad que sólo termina el 28 de julio de 1950, cuando el doctor Manuel Prado juró, desempeñando el cargo de Presidente Constitucional, y el Congreso aprueba, sobre la marcha, la ley de amnistía.

Como candidato, Prado ofrece devolver la libertad a los apristas. El Apra le toma la palabra y vota por él en las elecciones de 1950. Todavía hay quienes reprochan a los apristas el crimen de haber votado por el hombre que se comprometió a restituir al Partido del Pueblo en el ejercicio pleno de sus derechos cívicos. Son los mismos que nubieron querido que el Apra jamás saliese del ostracismo.

En los años de la persecución, los apristas empezaron a celebrar el cumpleaños de Haya de la Torre — el 22 de febrero — con una expresión de rebeldía y de protesta. En los años de libertad, han continuado celebrando esa fecha como una ocasión de alboroto y confraternidad. En la historia del Partido del Aprismo, nunca ha festejado el Partido del Pueblo tantos años seguidos, a partir de 1936, de disfrute cabal de las garantías que la constitución acuerda a todos los peruanos. Haya de la Torre es, en el Perú, el único jefe de partido que, sin motivo político aparente, puede darse el lujo de convocar a decenas de miles de partidarios simplemente para un saludo de cumpleaños. De lo cual, una vez más, todos seremos testigos en esta noche.

Wisoneto

Tengo estos huesos hechos a las penas y a las cavilaciones estas penas: pena que vas, cavilación que vienes como el mar de la playa a las arenas.

Como el mar de la playa a las arenas, voy en este naufragio de vaivenes por una noche oscura de sartenes redondas, pobres, tristes y morenas.

Nadie me salvará de este naufragio si no es tu amor, la tabla que pretendo, si no es tu voz, el norte que pretendo.

Eludiendo por eso el mal presagio de que ni en ti siquiera habrá seguro, voy, entre pena y pena, sonriendo.

MIGUEL HERNANDEZ